

EL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO

EN LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

CON ENFOQUE FORMATIVO

PERSONAL CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN,
SUPERVISIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos (DGFCCD) en coordinación con la Secretaría de Educación de Veracruz, la Subsecretaría de Educación Básica y la Coordinación Estatal de Actualización Magisterial (CEAM)

CONVOCAN

A todo el personal con funciones de dirección, de supervisión y de asesoría técnica-pedagógica; de escuelas públicas de los niveles de Preescolar (CAPEP, Federalizado y Estatal), Primaria (Federalizada y Estatal), Secundaria (General, Técnica, Telesecundaria y Estatal), Educación Indígena (Preescolar y Primaria), Educación Especial (Federalizada y Estatal) y Educación Física (Federalizada y Estatal) de Educación Básica en el Estado de Veracruz a participar en la siguiente acción de formación bajo las siguientes bases:

I. ACCIÓN DE FORMACIÓN

a) Información General

Propósito: Que maestras y maestros con funciones de dirección, de supervisión y de asesoría técnica-pedagógica analice sus prácticas de acompañamiento en los procesos de evaluación diagnóstica con enfoque formativo y el uso de los Ejercicios Integradores de Aprendizaje (EIA), a partir de sus contextos escolares para fortalecer la toma de decisiones pedagógicas, el trabajo colegiado y el seguimiento a los aprendizajes de las alumnas y los alumnos, en congruencia con los principios de la NEM.

NOMBRE DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN	LÍNEA TEMÁTICA PRIORITARIA Y SUBTEMA	DURACIÓN MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN	TIPO DE FORMACIÓN O DISPOSITIVO FORMATIVO Y VERTIENTE	LINK PARA DESCARGA DE MATERIALES
EL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO EN LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA CON ENFOQUE FORMATIVO	CODISEÑO DESDE LA NEM EVALUACIÓN FORMATIVA	20 HORAS A DISTANCIA CON TRABAJO AUTOGESTIVO	TALLER CEAM	

b) Calendarización-Fases del proceso:

- **Periodo de registro:** 07 al 11 de septiembre de 2026.
- **Implementación:** 14 de septiembre al 16 de octubre de 2026.

- c) Al personal con funciones de dirección, de supervisión y de asesoría técnica-pedagógica de educación Preescolar (CAPEP, Federalizado y Estatal), Primaria (Federalizada y Estatal), Secundaria (General, Técnica, Telesecundaria y Estatal), Educación Indígena (Preescolar y Primaria), Educación Especial (Federalizada y Estatal) y Educación Física (Federalizada y Estatal) de sostenimiento público con base definitiva y estar activo en el servicio público del estado de Veracruz.
- d) Es responsabilidad del participante, verificar que los datos registrados en el Sistema de Plantilla de la Secretaría de Educación de Veracruz (SIPSEV) se encuentren actualizados (CURP, RFC, función, correo electrónico institucional etc.) en su centro de trabajo. En caso de alguna modificación en sus datos durante el desarrollo de la acción de formación, deberá notificarlo al correo electrónico acreditacion.ceam@msev.gob.mx.

II. REQUISITOS PARA LAS Y LOS PARTICIPANTES

- e) Estar adscrito a un centro de trabajo y desempeñar la función que corresponda a su categoría.
- f) Contar con disponibilidad de tiempo para desarrollar oportunamente la formación.
- g) Tener una cuenta de correo electrónico institucional activa (@msev.gob.mx). En caso de necesitar recuperación de contraseña de correo Institucional, deberá realizarlo mediante el siguiente link: <https://www.sev.gob.mx/office-365/cuenta-institucional/docente/>
- h) Deberá contar con otra cuenta personal como Yahoo, Gmail, Outlook, Hotmail, ya que será el medio de comunicación auxiliar con la vertiente: **CEAM**.
- i) En caso de no contar con cuenta de correo institucional podrá solicitarla al director(a) del plantel a través del enlace: <https://cuenta-institucional.sev.gob.mx/director/home/>
- j) Comprometerse a concluir satisfactoriamente la acción de formación.

III. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

- k) Ingresar con usuario y contraseña del Portal de Servicios Administrativos de la SEV al Sistema Integral de la Coordinación Estatal de Actualización Magisterial (SICEAM), en la dirección electrónica <http://siceam.sev.gob.mx>. En caso de no contar con usuario y contraseña podrá generarlos en la dirección electrónica <http://rechum.sev.gob.mx>
- l) A partir de la publicación de la presente convocatoria y permanecerá abierto hasta el 11 de septiembre de 2026.

- m) Una vez ingresado al SICEAM, deberá seleccionar la acción de formación e imprimir su solicitud de inscripción, el cual deberá permanecer bajo su resguardo. Dicha comunicación no es una inscripción. La solicitud de inscripción será revisada y validada dando prioridad en la inscripción a maestras y maestros que no hayan participado en la formación previamente o a quienes habiendo participado la han concluido.
- n) La CEAM a través de la Oficina de Inscripción a Cursos Nacionales, enviará la Confirmación de Inscripción a la acción de formación.
- o) Durante el periodo de implementación del Proceso Formativo, los participantes podrán comunicarse al correo electrónico seguimiento.ceam@msev.gob.mx o llamar al 228 818 2241 ext. 106 en horario de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas para resolver dudas o inquietudes que pudieran surgir durante su desarrollo, garantizando un acompañamiento efectivo.

IV. ACREDITACIÓN

- p) Los participantes deberán cursar el total de 20 horas.
- q) El periodo de **ENTREGA** del producto integrador (UN SOLO TEXTO PDF) y el proceso de **ACREDITACIÓN** de la acción de formación se describe con puntualidad en el documento **“Orientaciones sobre las acciones de formación: Talleres para la evaluación diagnóstica con enfoque formativo, a través de los EIA 2026”**. EL PARTICIPANTE Y EVALUADOR DEBEN LEER ESTE DOCUMENTO, y atender la Ruta Crítica que ahí se precisa.
- r) Quienes participen deberán consultar su Dictamen; los que acrediten podrán descargar su constancia a partir del 23 de noviembre de 2026 a través del SICEAM, dicha constancia de participación tendrá valor para USICAMM, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos por la vertiente **CEAM**.
- s) Los participantes contarán del 23 de noviembre al 4 de diciembre de 2026 para realizar alguna aclaración, misma que se solicita a través del correo electrónico mesadeayudaceam@msev.gob.mx.

V. CONSIDERACIONES GENERALES

- t) Para el registro de la inscripción se dispondrá de los datos personales de contacto y laborales con que cuenta el SIPSEV y nómina, estos serán tratados exclusivamente para dicho proceso, de acuerdo a la Ley General 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás normatividad aplicable. Su uso y tratamiento puede ser consultado en nuestro aviso de privacidad en <https://www.sev.gob.mx/transparencia/datos-personales/avisos-integrales-de-privacidad/>
- u) Es causa de improcedencia del registro, no cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente convocatoria, de acuerdo a la validación que realiza el SICEAM con el Sistema de plantillas y nómina.
- v) Es causa de revocación de la acreditación de la acción de formación la entrega de trabajos plagiados, así como aquellos que no se ajusten a la Evidencia de Aprendizaje Integrada.
- w) Las constancias estarán disponibles para su descarga en formato digital a través del SICEAM, la cual incluirá los datos obtenidos durante su registro de acuerdo con lo establecido en el **inciso d)** de esta convocatoria.

VI. DATOS DE SEDE O LIGA ELECTRÓNICA PARA REALIZAR EL REGISTRO

Las dudas o problemáticas durante el proceso de registro serán atendidas en: Av. Rafael Murillo Vidal # 134, Fraccionamiento Ensueño, C.P. 91060, Xalapa, Veracruz, al teléfono 22 88 41 7700 extensión 7094, 22 88 17 8355 extensión 104 y/o al correo electrónico: siceam_inscripcion@msev.gob.mx.

Todo lo no contemplado en la presente convocatoria será resuelto por la Autoridad Educativa Estatal, responsable de la formación continua en el estado de Veracruz.

Todos los trámites relacionados con la presente convocatoria serán gratuitos.

Atentamente

DRA. MARÍA DEL ROSARIO PÉREZ MÉNDEZ
Coordinadora Estatal de Actualización Magisterial
Xalapa-Enríquez, Ver., a 4 de septiembre de 2026.